

Estimado profesorado:

Como sabéis las autoridades académicas de la Universidad de Zaragoza han acordado la suspensión de todas las actividades académicas presenciales, a partir del lunes, por la crisis del COVID-19. Ante esta situación os comunicamos que de acuerdo con el protocolo de la UZ debéis seguir atendiendo la docencia a través de la plataforma ADD o de otras aplicaciones telemáticas. En este sentido os rogamos que déis las instrucciones oportunas al estudiantado para el seguimiento de la docencia, la realización de las prácticas y la evaluación continua de las mismas. Las prácticas externas continuarán salvo que las empresas, despachos e instituciones decidan la suspensión de las mismas.

Dado que en este momento, no hay instrucciones claras sobre si el seguimiento de las actividades docentes deben realizarse físicamente desde las instalaciones de la Facultad, esta Decana, entiende que si por motivos de conciliación con vuestros niños y niñas, mayores, dependientes o personas con patologías en vuestro entorno familiar, o por cualquier otra razón de salud pública, que consideréis, el seguimiento de los estudiantes lo podréis realizar desde vuestro domicilio.

Mientras tanto, os recomendamos que sigáis las recomendaciones de las autoridades sanitarias y os agradecemos vuestro comportamiento responsable y cívico en estos difíciles momentos. A día de hoy, no sabemos cuál será la duración de la suspensión de las clases presenciales. Os mantendremos informados oportunamente.

Un cordial saludo.

LA DECANA